

Dec. No. 139-08 que nombra al Teniente Coronel Francisco Avalo Núñez, E.N., Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Embajada de la República en Guatemala, concurrente para Panamá, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 139-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Teniente Coronel Francisco Avalo Nuñez, E.N., queda designado Agregado Militar, Naval y Aéreo en la Embajada de la República Dominicana en Guatemala, concurrente para Panamá, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 140-08 que concede pensiones del Estado a varios servidores públicos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 140-08

VISTO: El Artículo 8, de la Constitución de la República;

VISTA: La Ley No.379, sobre Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado, de fecha 11 de diciembre de 1981;